

OSCAR CHAVARRIA AGUILAR. Ph.D. por la Universidad de Pensilvania en 1952. Estudios de lingüística y de lenguas y lingüística de la India. Ha sido durante años profesor en varias universidades norteamericanas y fue decano de Artes y Ciencias en el City College de Nueva York. Ha colaborado en numerosas revistas académicas tanto de Estados Unidos como de la India y Costa Rica. Actualmente es profesor de la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje de la Universidad Nacional y miembro del consejo de redacción de esta revista. Ha publicado varios libros.



**LA ORTOGRAFIA
Y LA CONFECCION DE ORTOGRAFIAS**

OSCAR CHAVARRIA AGUILAR

Agradezco a mi amigo y colega, el Dr. L. Ronald Ross, su lectura detallada y crítica del presente artículo. A ella se debe, entre otras posibles virtudes, lo que tenga éste de “buen castellano”, libre de anglicismos extremos.

No es éste, con toda seguridad, tema de gran interés popular; ni tampoco parece serlo para el especialista en lenguas y lingüística. Este último encuentra mayores atractivos en otros aspectos de su ciencia —en la fonología generativa, en la semántica, en las minucias de las transformaciones—. El no especialista si acaso fija su atención por un momento pasajero sobre este maravilloso instrumento de la civilización, es sólo para autocensurarse por haber escrito *gayo* o por haberse olvidado que *habilidad* se escribe con ‘hache’. No es tampoco tema sobre el cual el lego al igual que el experto tengan ideas claras y ‘científicas’; la ortografía se ve rodeada de casi tantos mitos como el lenguaje mismo. La ortografía es, al fin de cuentas, un instrumento y los instrumentos suelen interesar únicamente a los especialistas en instrumentos (y no a todos ellos) o al excéntrico. Nuestro sistema gráfico es una herencia centenaria y, para bien o para mal, es el único que tenemos. Además ¿cuándo fue la última vez que se confeccionó una ortografía?

Admitamos que la ortografía se acepta sin reflexión, como instrumento, como parte de una herencia cultural integrada. Admitamos también que la confección de ortografías no es una preocupación diaria, común y corriente, de la mayoría de nosotros. Sin embargo, por modesto que parezca el tema —y hasta recóndito— no carece de interés propio, tanto histórico como en la actualidad. Y para responder a la pregunta formulada al final del párrafo anterior, pregunta no tan retórica como pareciera: en el segundo lustro de los años veinte del presente siglo, Turquía, bajo el régimen del Presidente Kemal

Atatürk —quizás mejor conocido como Kemal Pasha— cambió el sistema cuasi-silábico perso-árabe, con el cual se escribía el turco desde hacía siglos, por el sistema alfabético conocido con el nombre de “romano” (1). Este hecho trascendente es poco conocido y nunca ha recibido la atención que merece. Una cosa es dotar de sistema gráfico a un idioma nunca antes escrito. Pero cambiar un sistema centenario por otro, de la noche a la mañana, como quien dice, es totalmente distinto.

Pero la confección de ortografías no es tema de interés puramente académico en la Costa Rica de hoy, ni en otras partes de Centroamérica. Para algunos de nuestros conciudadanos es tema de bastante importancia y actualidad, pues se pretende preparar ortografías para los idiomas de nuestras poblaciones indígenas, en parte, para conservar este aspecto de nuestro patrimonio (2). En Guatemala se preparan textos alfabetizadores en lenguas indígenas. En la Universidad de Costa Rica se han publicado ya varios números de un “periódico” en lengua bribri —Biyòchõknãmeç, “El Informador”— del que se pretende sacar doce números en total. Ambas labores conllevan la confección de ortografías para lenguas sin claros antecedentes ortográficos.

A primera vista pareciera asunto bastante sencillo el sobreponer una grafía a un idioma determinado, el representar un sistema fonológico mediante un grupo de signos gráficos. Pero en realidad el proceso es bastante complejo. Encierra peligros y contradicciones, y, aparte el caso de Turquía, contamos con pocos precedentes claros que nos guíen. El origen de los sistemas gráficos que hoy conocemos remonta a unos cinco mil años y más, y su difusión y adaptación a un idioma y a otro constituyen un proceso lento, evolutivo (al contrario del caso de Turquía) y nada explícito.

Pero antes de abordar el tema directamente cabría hacer unas observaciones generales sobre la grafía desde el punto de vista histórico y sistemático.

Conviene comenzar con algunas definiciones para evitar confusiones e incertidumbre más adelante.

I *La escritura*: un sistema de signos gráficos *que representan eventos lingüísticos*. Pinturas, dibujos y semejantes representaciones más o menos directas de eventos u objetos de la realidad *no* constituyen escritura, aunque en ellos, en la pictografía, parece radicar el origen de ella. El dibujo de un buey, el ‘alef’ del hebreo, no es más que el dibujo de un buey y se puede realizar en la fonética de diversos idiomas como ‘alef’, ‘buey’, ‘ox’, ‘boeuf’, etc. No es sino hasta el momento en que el signo ‘alef’ (el dibujo ya estilizado y convencionalizado) pasa de denotar un animal a representar un *sonido* (o grupo de sonidos), *un evento lingüístico en un idioma determinado*, cuando tenemos la escritura propiamente dicha.

II *La ortografía*: el sistema gráfico de un idioma específico. Tenemos

escritura pero no ortografía *in abstracto*; tenemos sólo la ortografía del español, la ortografía del francés, etc. El turco ha tenido entonces por lo menos dos ortografías.

III *Logografía*: el sistema en el que el signo gráfico representa una palabra entera. Así es el sistema desarrollado en la China antigua y que se emplea hoy para escribir tanto el chino como el japonés (3).

IV *Silábico*: el sistema en el que el signo gráfico representa una unidad funcional de uno, dos o más elementos fónicos lingüísticos: fonemas (4). Los sistemas llamados cuneiforme, originarios de la Mesopotamia antigua, son de este tipo. Estos sistemas, en realidad una combinación de silabario y logografía, son de los más antiguos y no se descarta la posibilidad de que la escritura se haya 'inventado' una sola vez y de que los sistemas antiguos 'independientes' —de la China y de Egipto— representen la difusión de la 'idea de escribir' desde la antigua Sumeria (5). El sistema cuneiforme parece haber sido invento de los sumerios, pueblo antiguo sin afinidades lingüísticas conocidas, pero su elaboración y su difusión se las debemos a los pueblos semitas, comenzando con Akkad, que suplantaron a los sumerios en la Mesopotamia. El sistema silábico, refinado por los pueblos semitas, evoluciona en el sistema . . .

V *Alfabético*: sistema en el que cada signo gráfico representa un solo elemento fónico funcional. Es un sistema en el cual se procura, pero rara vez se logra, una perfecta relación fonema : grafema. El sistema alfabético es sin duda alguna el más eficiente (6), de cuantos se hayan desarrollado hasta el momento, al menos en teoría.

Que el sistema alfabético histórico de occidente, el llamado romano, no haya funcionado a la altura de sus posibilidades no es resultado de ningún factor intrínseco del sistema, sino más bien de un conservadurismo en su empleo o en su adaptación que nos ha mantenido aferrados, desde los griegos para acá, a los veinte y tantos signos del sistema original sin que nos hayamos atrevido a modificarlo de una manera fundamental consonante con las lenguas a las que ha sido aplicado. Lo más que hemos osado hacer en unos dos milenios ha sido añadir unos cuantos signos diacríticos (7). Nuestro alfabeto ha sido durante toda su historia un verdadero lecho de Procusto en el que hemos tratado de meter lenguas de variados sistemas fonológicos y de muy disparejos inventarios de fonemas. Para un idioma sobran signos, para otros los signos no alcanzan. Así en español tenemos signos de más, como son la *h*, la *z*, la *v* (o la *b*), en tanto que al inglés le faltan signos para su mayor inventario fonemático y este tiene que recurrir a diagramas compuestos, tales como *th*, *sh*, *etc.* (8).

Los orígenes de la escritura (o de las escrituras) permanecen semiocultos¹ en las tinieblas de la historia. Sí sabemos cuáles son las escrituras más antiguas y en donde, más o menos, primero aparecieron; sabemos cómo

funcionan; podemos ver cómo fueron evolucionando varias ortografías antiguas de idiomas determinados, o en una región; y creemos saber con qué fin se comenzaron a elaborar los signos que culminaron en la escritura (9).

Pero muchos de los detalles de la evolución, de la difusión y de la adaptación en gran parte los desconocemos. No sabemos, por ejemplo, qué criterios indujeron el cambio del silabario por el alfabeto, en Grecia por un lado y en la India por el otro, sistemas que provienen ambos de escrituras semitas silábicas; por qué la devañagarī escribe todas las vocales largas del sánscrito y el alfabeto romano ninguna de las del latín. Tampoco sabemos qué influyó para que el español indicara en forma gráfica un acento y el inglés no; es tan funcional el acento en una lengua como en la otra. Ignoramos qué determinó la dirección misma de la escritura. Las ortografías semitas se leen de derecha a izquierda; la devañagarī y el alfabeto romano de izquierda a derecha; la logografía china se lee verticalmente, pero también puede leerse en forma horizontal; los monumentos griegos antiguos se leían en ambas direcciones —el *boustrophedon*, ‘andar de buey’. Y podríamos alargar, casi *ad infinitum*, la lista de preguntas sin respuestas satisfactorias de la historia de la escritura.

Si se encontraran las respuestas a esas preguntas, serían sin duda de gran interés histórico, pero probablemente no aportarían nada práctico a la labor contemporánea de confeccionar ortografías. Es decir, no nos ofrecerían precedentes útiles para la tarea de hoy, pues sospecho que los mismos propósitos que nos impulsan tienen pocos precedentes. Cabe hacer entonces otras preguntas, entre las cuales se destaca la muy concreta de por qué elaboramos, a postrimerías del siglo veinte, ortografías para lenguas de indudable carácter minoritario y de muy poco alcance que nunca antes las tuvieron.

Se puede abordar esta pregunta mediante el análisis de dos proyectos de preparación de ortografías, uno guatemalteco y otro costarricense, ya aludidos, ambos contemporáneos, aunque muy diferentes entre sí.

El proyecto guatemalteco es el más extenso de los dos y es además programa oficial del Ministerio de Educación de ese país. Se trata de elaborar ortografías para las principales lenguas indígenas de Guatemala y de producir cartillas de alfabetización tendientes a fomentar lo que llaman —aunque parezca contradictorio el término— la *castellanización*. La idea básica, y muy sana me parece, es la de introducir *el concepto de la escritura* (idea muy sofisticada, por cierto, pues el escribir una lengua no parece ocurrírsele a cualquiera así no más) mediante su uso para la lengua materna. En un período pre-escolar se presenta el alfabeto romano y la noción de escribir (véase la Observación 1, más adelante). No se pretende alentar el uso de esas lenguas indígenas en su forma escrita ni en la educación formal. En Guatemala, como en el resto de Centroamérica, la educación se imparte

exclusivamente en el castellano (de ahí lo de *castellanización*). Tampoco se pretende que las lenguas indígenas compitan, en condiciones más favorables, con el español, única lengua oficial del país.

Dicho programa se hace necesario porque en Guatemala un elevado porcentaje de la población, al ingresar en la escuela primaria, es monolingüe en uno de los muchos idiomas indígenas. Así, pues, tarea fundamental del sistema educativo, acaso la primera y más importante, es la de enseñar el castellano a gran número de educandos. Tal enseñanza es más que nada una labor socializadora, tendiente a fomentar la integración de los pueblos indígenas a la amplia sociedad guatemalteca, y parece facilitarse esa tarea si, cuando el niño comienza a aprender español, ya se le ha iniciado en el concepto de la escritura. Como los niños ya conocen el alfabeto romano y, quizás más importante, *saben lo que es el escribir*, puede enseñarse el idioma castellano y su ortografía al mismo tiempo. Puede, incluso, enseñarse el castellano *por medio de su ortografía* hasta cierto punto. Es simplemente cuestión de extender el uso de algo que ya el niño conoce (10).

No se trata



entonces de fomentar el uso de las lenguas indígenas en forma escrita; los materiales que se producen se limitan a cartillas de alfabetización; no se publicarán libros, periódicos, etc. El objetivo de las ortografías de esas lenguas es simplemente el de preparar al niño para el aprendizaje del castellano y su ortografía. Es un objetivo claro, definido y limitado. Las ortografías que se elaboran, pues, no tienen que cumplir fiel y detalladamente con los requisitos de una ortografía tradicional, pues la

finalidad primordial no es la de representar el idioma en todos sus aspectos y para todo efecto, sino la de servir de 'puente' para la enseñanza del español tanto hablado como escrito (11). Se puede decir por consiguiente que el propósito de dar forma escrita a las lenguas indígenas de Guatemala es *secundario* y no pueden juzgarse esas ortografías con el mismo criterio con que se juzga la relación habla:grafía de los casos tradicionales.

En el caso de Costa Rica, por lo contrario, el propósito de elaborar ortografías se puede llamar *primario*: se pretende crear una forma escrita para las lenguas indígenas que les sirva a los hablantes a todo nivel y para todos los efectos de una ortografía, y así fomentar el uso de esas lenguas en forma escrita (12). El análisis de este esfuerzo debe, pues, ser más riguroso que en el caso anterior y con otro criterio.

La situación de Costa Rica en cuanto a lenguas y poblaciones indígenas es, claro está, muy diferente y mucho menos complicado que la de nuestra hermana república centroamericana. Allá se trata de centenares de miles de indígenas que hablan gran variedad de idiomas; acá si acaso llegan a 10.000 las personas afectadas y a media docena las lenguas, unas de tan reducido número de hablantes que quizás el momento de salvarlas del desuso si no del olvido, ya haya pasado. En Guatemala el monolingüismo en lengua indígena asciende a un alto porcentaje de la población total; en Costa Rica éste casi no existe. Pero sin duda la diferencia más importante entre los dos países en esta materia es la siguiente: en Guatemala el proceso consiste en establecer *el concepto de la escritura* en niños pre-escolares mediante la ortografía de la lengua materna para que ésta sirva de base a la enseñanza del español tanto hablado como escrito. En Costa Rica, por otra parte, la enseñanza de la ortografía indígena va dirigida a la población adulta y depende del hecho de

que la gran mayoría de nuestros indígenas son bilingües (cuando no

monolingües en español) y que conocen, si no dominan, el alfabeto romano pues ya han cursado sus primeras letras en castellano, hecho que conlleva el haber aprendido la ortografía de éste; en el proceso de alfabetizar a los indígenas en su propia lengua se aprovecha el nivel relativamente alto de alfabetismo en Costa Rica. No se puede pedir de las ortografías de Guatemala entonces que cumplan los mismos propósitos y funciones que pretenden las de Costa Rica, pues las premisas que dan origen a las unas y a las otras son enteramente diferentes.

Antes de proceder con el tema de ortografías específicas, cabe hacer una pregunta fundamental que ya se le habrá ocurrido a más de un lector: ¿Cuál es la función fundamental de una ortografía?

Podemos formular una respuesta a esta pregunta que creo satisfaría hasta al más exigente: la función de una ortografía es la de representar gráficamente una determinada habla. Tiene esta respuesta la ventaja de ser lo suficientemente general como para abarcar tanto sistemas logográficos como alfabéticos; pero no es en realidad una respuesta que nos dice mucho acerca de las características más importantes de las ortografías: no nos dice nada, por ejemplo, sobre la eficiencia con que una ortografía cumple con su propósito. Más vale, creo yo, examinar ortografías tradicionales y recientes y de finalidades limitadas, y de hacer algunas observaciones generales.

Observación 1. Una ortografía es empleada por personas que ya conocen bastante a fondo el idioma que representa, y está en efecto destinada al uso de esas personas. La ortografía se basa en el habla y refleja ciertas características de ésta; pero tiene su régimen interior propio. En las ortografías tradicionales la estrecha relación fonema:grafema es un ideal que no se da en la realidad, lo cual, dicho sea de paso, no parece afectar la eficiencia del sistema gráfico. Todavía no se ha comprobado que la escritura fonemática sea la más eficiente. (Véase más adelante, Observación 5).

Por ejemplo, la combinación gráfica del inglés *sh* de la que ya hemos hablado, es ambigua únicamente para el neófito, el alfabetizando, el niño que todavía no conoce bien la morfología y la gramática de su lengua, aspectos de la cual la ortografía por lo general no toma muy en cuenta. Es decir, generalmente, la ortografía de un idioma presupone el conocimiento no sólo de la relación habla:grafía sino también del léxico entero (o casi entero) y de la morfología, conocimientos que le permitirán al hablante interpretar la ortografía. En fin, presupone un adulto bastante letrado. (Y véase también la Observación 7 y Problema 4, más adelante).

Observación 2. Las ortografías entonces no se destinan al uso de los niños: en su totalidad son demasiado complicadas para el niño y requieren práctica y un entendimiento bastante amplio del idioma para su buen uso. Las únicas ortografías que yo conozco elaboradas para el niño son las de las cartillas alfabetizadoras de Guatemala ya mencionadas y la ITA (Initial Teaching Alphabet). Es ésta una ortografía más o menos de tipo fonemático con la cual se ha experimentado en Norteamérica precisamente para la alfabetización de niños. (Pero véase la Observación 6, adelante). En tanto que las ortografías de las cartillas se limitan al uso del alfabeto romano tal cual es, la ITA amplía el alfabeto romano con símbolos nuevos para cubrir el mayor inventario fonemático del inglés: ω , por ejemplo, representa el núcleo vocálico /*uw*/ en *food* 'alimento', *pool* 'piscina', etc. El problema es que aunque la ITA logre enseñar *el concepto de escribir* con mayor eficiencia

(de lo cual todavía no estamos seguros), implica una doble labor en cuanto a la enseñanza de la ortografía tradicional del idioma. Esta ya no se enseña en su relación directa con el habla sino como una transcripción de la ITA. Me parece que la ITA involucra un paso adicional innecesario, pues en un momento dado se tiene que abordar el problema de la enseñanza de la ortografía tradicional y la relación de ésta con la fonología del idioma. Será por esta razón, entre otras, que los experimentos con la ITA se han abandonado casi por completo. El inglés fuera del aula alfabetizadora se escribe no con la ITA, ni con ningún otro sistema que tenga la 'lógica' de ella, sino con una ortografía heredada, centenaria, algo contradictoria, con base en un alfabeto desarrollado originalmente para una lengua bastante diferente del inglés; esa es la ortografía que el educando tiene que aprender porque esa es la que va a emplear durante el resto de su vida.

Observación 3. La ortografía es conservadora. O, para que no se me acuse de antropomorfismo, los humanos somos conservadores en nuestro uso de la ortografía —mucho más que en el uso del propio idioma—. Estamos siempre dispuestos, según parece, a incorporar en nuestro léxico elementos extranjeros, pese a las protestas (estériles casi siempre) de los puristas, ya sean neologismos o préstamos directos, necesitemos realmente de ellos o no. Pero si fuésemos a proponer aquí, con toda seriedad, la eliminación de la *h* de nuestra ortografía, o el escribir *baca*, *esclabo*, a la par de *bola*, *cabo*, etc. (o *vola*, *cavo* a la par de *vaca* y *esclavo*), se nos tacharía de por lo menos anarquistas, cuando no de algo peor (13). Se habla, por ejemplo, de la necesidad de reformar la ortografía del inglés desde ya hace decenios. George Bernard Shaw legó una suma considerable a ese fin. Y ahí se sigue con la de siempre. Los pueblos que han adoptado el sistema perso-árabe retienen la ortografía original de vocablos árabes, un número alto especialmente en lo que a religión, leyes y otras instituciones islámicas se refiere, aunque muchas de las grafías representan fonemas extraños a esas lenguas y que se realizan con la fonología de éstas. Por ello, en el urdu, por ejemplo, /s/ se representa por tres grafías diferentes. Al urdu, como al español, le sobran letras.

El conservadurismo ortográfico se hace aún más patente cuando tomamos en cuenta la naturaleza evolutiva, dinámica, del lenguaje, factor que se refleja en la escritura —si es que acaso se refleja— con atrasos a veces centenarios. Todo idioma escrito está repleto de arcaísmos que no tienen más función que reflejar (y esto en forma poco ordenada e imperfecta) aspectos de la evolución del habla. Está bien que les expliquemos a nuestros hijos perplejos que *hoja*, *hijo*, etc., se escriben con 'hache' porque el latín ahí tenía una *f*. Pero, ¿les importa de veras saber eso? ¿En qué contribuye esa información al buen uso de la ortografía de hoy? La diacronía del idioma interesa a unos pocos estudiosos, quienes no necesitan de la ortografía como tal para estudiarla. Me parece que el servir de compendio histórico de la

lengua *no* debe ser uno de los requisitos de la buena ortografía.

Lo anterior se refiere a características de ortografías tradicionales heredadas. ¿Qué observaciones podemos hacer entonces con respecto a ortografías modernas, de reciente creación? Casi ninguna, debido a que las ortografías recientes, casi todas adaptaciones del alfabeto romano (14), son poco conocidas, de difusión restringida, de carácter secundario, elaboradas para lenguas minoritarias sin escritura previa, y de finalidades bastante específicas y limitadas. Además de los casos de Guatemala y Costa Rica arriba citados, el Instituto Lingüístico de Verano, grupo misionero norteamericano, ha elaborado, empleando el alfabeto romano, un número elevado de ortografías tanto en las Américas como en otros continentes, todas con el solo fin de catequizar, de propagar la religión cristiana.

No encontramos pues, precedentes útiles con que guiarnos en la tarea de confeccionar una ortografía; ni hemos logrado formular todavía cuáles sean las características que debe tener una ortografía, más allá de 'representar gráficamente una determinada habla', para que podamos decir que ha cumplido con éxito todos sus propósitos. Podemos entonces continuar nuestras observaciones, ahora más o menos *in abstracto* pero con referencia a la actualidad, para ver si logramos dilucidar lo que es 'una buena ortografía'.

Observación 4. Una ortografía debe ser eficiente y económica. Sin duda son éstos, por relativos, términos un poco vagos; pero aceptémoslos para el presente propósito en el sentido de un sistema de signos gráficos tal que no distraiga de la finalidad central de la representación del evento lingüístico —el habla— y que emplee el número más reducido posible de signos. Hemos comentado anteriormente que el sistema alfabético parece ser el más eficiente de los sistemas conocidos. Hemos visto también que no carece de problemas en su aplicación. Sin embargo, en lo que sigue nos limitaremos a este sistema.

Observación 5. En lo ideal, una ortografía fonemática, una que represente con completa fidelidad la estructura fonológica del idioma, sería la más eficiente y económica. De hecho tal ortografía no existe entre las muchas ortografías tradicionales. Quizás alguna que otra de las ortografías recientemente elaboradas —ortografías secundarias de fines muy específicos y limitados— muestre una perfecta relación fonema:grafema, pero constituiría en ese caso una excepción a la regla.

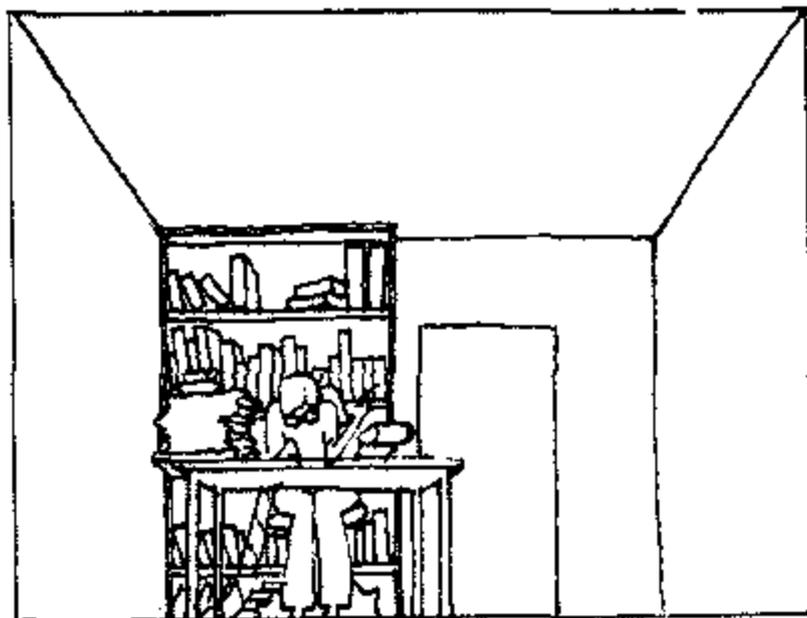
Mas la idea de la Observación 5 nunca se ha demostrado de manera convincente; tampoco, por cierto, se ha refutado. En muchas de las ortografías tradicionales no se toman en cuenta aspectos importantes de la fonología: el árabe —y los idiomas que han adoptado su escritura— no indica las vocales breves (15); el inglés no indica el acento; ninguna ortografía indica los morfemas de entonación. Y a veces la ortografía indica más de la

cuenta; es decir, a veces es redundante: en ¿Vino anoche? los signos de interrogación ejercen una verdadera función, pero en ¿Dónde fuiste anoche? o sobra el acento sobre la *o* de *dónde*, o sobran los signos de interrogación. Y, ¿para qué sirven las mayúsculas? Compárese su uso en, por ejemplo, el inglés, el español y el alemán. El sistema pers•árabe y la devañagarī no emplean mayúsculas . . . ni falta que hacen. Cabe preguntar entonces si una ortografía fonemática es en efecto necesaria o deseable . . . o posible.

Observación 6. Si la ortografía pretende representar un *idioma* (y no un solo dialecto) tendrá que ser en efecto una abstracción y, como toda abstracción, requerirá interpretación al ser empleada (16). No se trata del hecho de que en español, por ejemplo, las grafías *r-* y *-rr-* tengan diferentes realizaciones fonéticas en los dialectos de, digamos, Costa Rica, Panamá y Puerto Rico; el *sistema fonológico* en esos dialectos, como sistema, no se ve afectado en lo más mínimo por ello. No; el problema estriba en que diferentes dialectos suelen poseer diferentes inventarios fonemáticos y diferentes características morf•fonológicas, hechos que una ortografía única no puede reflejar. Requerir que una ortografía refleje tales variantes de fonología y morfología atentaría contra una de las funciones más importantes de la ortografía única: la unificación del idioma por lo menos al nivel escrito.

La ortografía española de nuestros días, dicha sea la verdad, no presenta la relación ideal fonema:grafema, es decir, no es fonemática, en ninguno de los muchos dialectos de nuestra lengua, pero les sirve, más o menos, a todos. Ahora bien, esta situación es consecuencia de un largo proceso histórico que, porque somos conservadores en nuestro empleo de la ortografía, no tiene ya remedio. Y no propongo que en Costa Rica escribamos *gayo*, *siego*, *eficás*, etc. Pero en el momento de confeccionar una nueva ortografía, por cualquier motivo y con cualquier finalidad, confrontamos el problema de la variación dialectal.

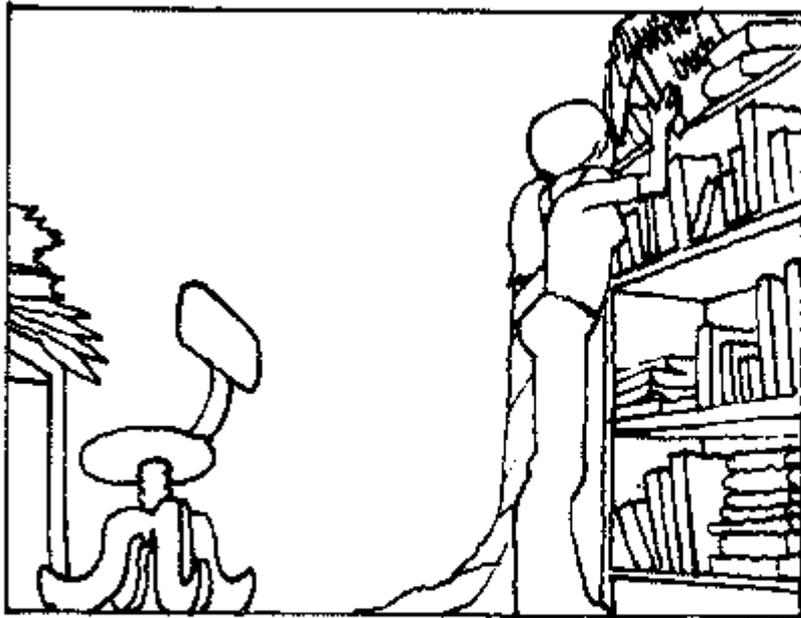
Problema 1. Supongamos que se trata de perfeccionar nuestra ortografía para el español de hoy. ¿Cómo resolvemos el problema que surge a raíz de que en un dialecto cierto número de vocablos tienen /s/ en tanto que en otro dialecto algunos de esos mismos vocablos tiene /•/ y otros /s/? Se dirá que es más lógico el mayor detalle gráfico: el dialecto que tiene sólo /s/ simplemente pasa por alto la grafía doble. Esto es en efecto la situación que prevalece hoy. Y tiene su 'lógica' si nos limitamos a hablar del uso pasivo de la lengua, el leer; pero si tomamos en cuenta su uso activo, el escribir, surgen problemas, como se hace patentísimo en nuestra vida cotidiana. ¿No será igualmente 'lógico' —téngase en mente la Observación 1— un solo símbolo? Si escribiéramos, digamos, *+apatao*, *cami+a*, *dul+e*, etc., dudo que al hablante que distingue entre /•/ y /s/ le dificultara en lo más mínimo la



lectura y mucho menos el uso del idioma hablado. Al anglohablante —aquel adulto a quien se destina la ortografía— no le presenta ningún problema el hecho de que *th* represente a veces /ə/ y a veces /ð/. (Y véase la Observación 7, abajo).

Problema 2. En bribri se da una serie de palabras que en un dialecto, A, parecen tener la forma CVCV (C= cualquier consonante, V = cualquier vocal) en tanto que en otro dialecto, B, exhiben la forma CCV. La publicación “El Informador”, ya citada, escribe siempre CVCV sin duda con base en el argumento de que les resulta más fácil a los hablantes de B eliminar con regularidad la primera vocal, de lo que es para los hablantes de A saber 1) si hay vocal entre las dos primeras consonantes y 2) qué vocal es. En este caso el argumento a favor de la forma más amplia tiene su mérito, pues la palabra y el morfema son unidades particulares y sus formas no tienen un alto grado de predictibilidad. Sin embargo, valdría la pena una pequeña investigación al respecto. Si tomamos en cuenta especialmente las Observaciones 1 y 7 no creo que la forma CCV cause grandes problemas al hablante que regularmente tiene CVCV.

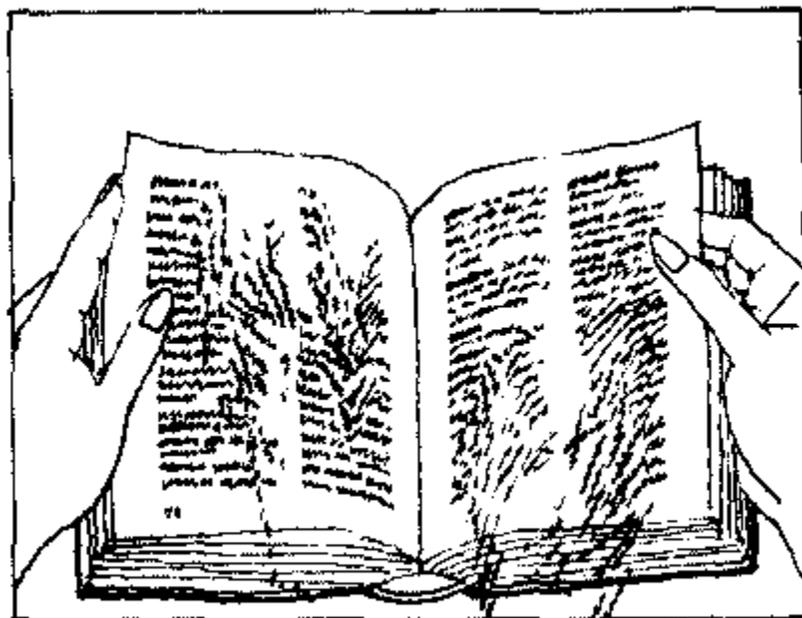
Problema 3. El bribri presenta problemas ortográficos de carácter estético-práctico. Este idioma tiene tonos musicales, por lo menos tres niveles distintos, dos de los cuales se pretende marcar con los acentos grave y agudo; tiene además vocales nasalizadas que también, en el sistema de “El Informador”, se marcan debajo del fonema afectado. El afán de lograr una perfecta relación fonema:grafema resulta en una tipografía (y manuscrito) compleja y distraente (17). El nombre mismo del periódico, *Biyòchòknaṃeṣ*, es ejemplo del problema tipográfico-estético. En minúscula es bastante complicada la cosa, pero hay más. Sin duda por la influencia de la ortografía del español la cual, al fin y al cabo, ha servido de modelo, y también por conservadurismo, se le da al bribri letras mayúsculas; entonces el



nombre del periódico se escribe, como título BIYÒCHÕKNAME, modificando (aunque me parece innecesario) el diacrítico que indica nasalización (18). Cabe preguntar por qué se ha creído necesario cargar al bribri con letras mayúsculas. ¿Qué función verdaderamente esencial al propósito ortográfico cumplen las letras mayúsculas? Aún más, puede preguntarse también con toda seriedad si tanto diacrítico es necesario y funcional, especialmente tomando en cuenta esta . . .

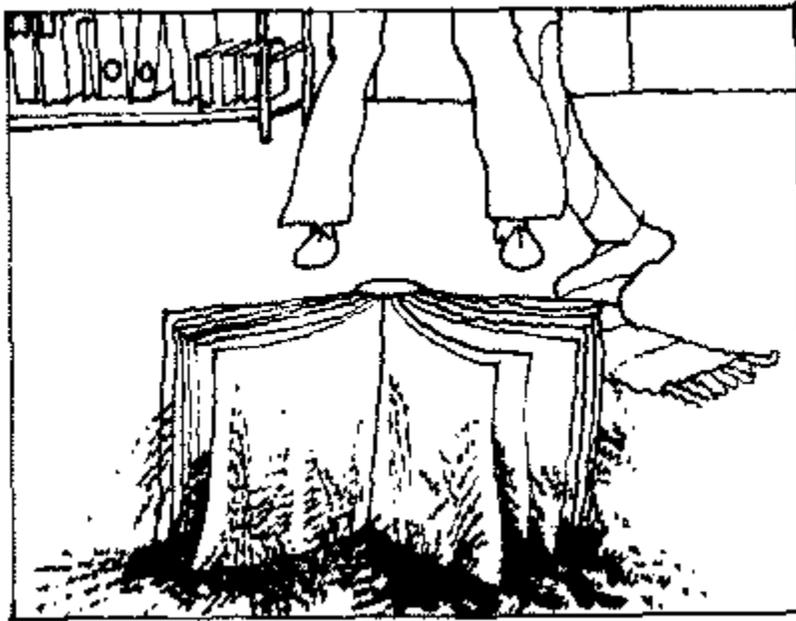
●*Observación 7.* Existe una cierta redundancia en el lenguaje y más en el lenguaje escrito. Es decir, la fonología, la morfología, la sintaxis y el léxico funcionan todos simultáneamente en la elaboración del mensaje lingüístico y se refuerzan entre sí. La ambigüedad, en que actualmente se hace tanto hincapié, no es ni tan común ni tan grave como se nos ha querido hacer creer; más que otra cosa, es consecuencia de haber aislado palabras y frases de todo contexto natural. La comunicación humana no se desarrolla a base de palabras y frases aisladas, sueltas y solitarias. El sustantivo *parto*, por ejemplo, tiene no sólo su forma fonológica, sino también sus características morfológicas y sintácticas, y su contenido semántico. Todo esto implica una serie de selecciones mutuas a diferentes niveles en un contexto dado que imposibilita su fácil confusión con la *la. pers* del sg, *pres ind* del verbo partir. Aun *casar* y *cazar*, ambos verbos, conllevan unas selecciones léxicas tan diferentes que es difícil confundirlos. En bribri la entre *alá* 'trueno' y *alà* 'hijo' es la mínima de tonos diferentes en la segunda vocal; puestas estas dos palabras en una simple lista, la indicación gráfica del tono resulta crucial. Pero en ye' *alawim ulabëtsewa* 'Se casó un X mío' (omitiendo toda indicación de tono) es claro que se trata de un hijo y no de un trueno; en tal contexto los diacríticos de tono resultan menos funcionales. La homonimia no es desconocida ni en el habla ni en el idioma escrito.

Se argumentará, no tengo duda, que el pueblo bribri carece de la larga



tradición ortográfica con que cuentan los demás costarricenses de otro origen; que para los bribris la *idea* de escribir su lengua es algo nuevo y extraño a lo que todavía tendrán que acostumbrarse, y que carecen por ende del hábito de la lectura; y que por estas (y otras) razones se estima que la ortografía debe ser lo más explícita posible para facilitar su comprensión, su aceptación y su futuro desarrollo. Acepto las razones sin reparos pero no me parece que la conclusión se desprenda de ellas. Sospecho que la elaboración de la ortografía bribri carece de bases sólidas en una investigación apropiada al caso.

Problema 4. La identificación de morfemas en la ortografía es un aspecto del escribir que rara vez recibe la atención que merece, pues la preocupación ortográfica por lo general se limita al nivel fonológico. En las ortografías del español, del inglés, francés, alemán, y otras lenguas semejantes (y que comparten la misma tradición alfabética) se reconoce implícitamente una unidad llamada *palabra* que aunque tenga uno, dos, tres o más morfemas (inclusive otras palabras) se escribe como unidad: *palabra* se define con cierta flexibilidad en esos idiomas, no obstante lo cual la reconocen sus hablantes como unidad funcional al nivel sintáctico-ortográfico. Pero parece que no se siente la necesidad de identificar elementos como afijos o formas alomórficas por medios ortográficos de manera explícita y consecuente. Escribimos en español, por ejemplo, *manigordo* y no, digamos, *mani#gordo* para indicar que se trata de una palabra compuesta o que su primer miembro es un alomorfema de la palabra *mano*. En inglés nada en la ortografía nos indica si la primera parte de *cellmate* 'compañero de celda' y de *cellulose* 'celulosa' son o no un mismo elemento; la redundancia de que hablamos arriba, el hecho de que conocemos el idioma, de que sabemos lo que estamos diciendo (o leyendo), hace superflua esa clase de identificación.



En la ortografía preparada para el bribri se tiende a indicar abiertamente el análisis morfológico de ciertos grupos de elementos. Esto se consigue mediante el uso del guión por una parte, y por otra, escribiendo ciertos morfemas —particularmente los pronombres— en forma invariante, aunque presentan una verdadera variación morfofonológica (19). Esta tendencia explicitaria se puede justificar tal vez por el carácter introductorio alfabetizador del periódico “El Informador”. Es probable que si se llega a emplear esta ortografía ampliamente se logrará eliminar el guión (entre otros diacríticos (20)).

Problema 5. No se puede negar que nos encontramos, al terminar el siglo veinte, esclavizados por las veinte y seis letras del alfabeto romano moderno, no sólo por el conservadurismo a que ya aludimos sino igualmente por consideraciones prácticas económicas de tipografía que nada tienen que ver con el lenguaje en sí, ni con la escritura. Una tipografía revolucionariamente diferente de la actual sería impracticable desde el punto de vista económico, entre otros. Exigiría inversiones millonarias en nuevos tipos de imprenta, en la reestructuración de máquinas de linotipo, máquinas de escribir, por citar sólo dos aspectos prácticos (21), y en una labor educativa de reorientación digna de un moderno Hércules. Y por el hecho de que nuestra ortografía actual no es del todo inservible resultaría difícil justificar tales inversiones y tal labor.

El caso de Turquía ya mencionado no ofrece ningún precedente aplicable. Allí se trató no de reformar en forma drástica un sistema sino de cambiar un sistema por otro. Y tómense en cuenta los siguientes factores: 1) Que se cambiaba un sistema cuyo arte (o técnica, si se quiere) tipográfico-mecánico estaba relativamente poco desarrollado, por otro en que éste ya había alcanzado un alto grado de perfección. 2) Que se llevó a cabo ese



cambio en un país de bajo nivel de alfabetización, reduciendo así las dimensiones de la labor educativa o reeducativa. 3) Que en términos económicos es improbable que la Turquía de 1928 hubiese hecho inversiones cuantiosas en equipos y talleres de imprenta. 4) Que el cambio afectaba a un solo país entonces no muy populoso; un cambio radical en el sistema alfabético romano afectaría a veintenas de países —en todos los continentes— y millones de almas que hablan quién sabe cuántos idiomas diferentes. 5) Y que, finalmente, el cambio se hizo posible por tratarse de un gobierno monolítico —una dictadura en efecto— que no permitió oposición a su decisión y que arrasó violentamente con la poca que se manifestó.

Problema 6. Influye necesariamente en la selección de un sistema gráfico el contexto histórico, socio-político y cultural en el cual la confección de la ortografía se efectúa. Era de esperar, en efecto, que los países convertidos al Islam adoptaran (y adaptaran) el sistema en que había tomado forma escrita el sagrado Qur'án. La excepción de Bengala es notorio, extraordinario y único. Que en la India contemporánea cuando se habla de reformar la escritura se habla en efecto de adoptar el sistema alfabético romano no es de extrañar, dada la posición dominante del inglés durante todo el período colonial del subcontinente (22).

Pero el contexto inmediato también afecta la forma específica que tome una nueva ortografía —hecho casi inevitable desde el punto de vista práctico. En el sistema que se desarrolla para el bribri en Costa Rica, por ejemplo, se conserva el digrama *ch* del español para escribir una africada alveopalatal sorda (muy parecida a la del español); se pudiera haber escrito simplemente *c* (pues /k/ se escribe *k*), como se usa en la transcripción de las lenguas índicas, evitando así la digrafía. Pero esto tendría el inconveniente —precisamente por el contexto, los conocimientos previos del español— de confundirse con la *k*. Se emplea la *y* para indicar la africada alveopalatal



sonora [dʒ]— sin duda por el parecido de ésta con el fonema del español costarricense que se escribe con *y*, y que oscila entre una paravocal tensa, a veces levemente fricativa [y], y una africada; pero la *y* también representa el sonido [i̯] (como el que se da en el español *rey*). Este uso tiene un inconveniente de otra índole: nos priva de una grafía con que indicar la paravocal [i̯] (o [y]) que ha de escribirse *i* (compárese el español: *reina*: [reina]), confiando la interpretación de la misma como vocal o paravocal al sentido del habla del lector implícito en nuestra Observación 1. Esta falta de una grafía para la [i̯] produce un sistema asimétrico, pues la paravocal [u̯] (o [w]) se escribe *w* (23).

Un contexto más amplio que el inmediato del español se nota en el uso del digrama *sh*, desconocido en el español (así como el sonido que representa), que transcribe una fricativa alveopalatal sorda. Aquí es evidente la influencia de la ortografía inglesa. Bien se pudiera haber escrito, por ejemplo, *ś*, conservando así la monografía.

De todo lo anterior se desprende que la confección de una ortografía —ya sea primaria, ya sea secundaria— representa un proceso sumamente complejo y sin precedentes útiles claros. En ella influyen factores no lingüísticos en igual medida que los factores lingüísticos —en realidad quizás aquéllos influyan más—. Casi no hay factor lingüístico que entre en consideración en el proceso que no tenga que modificarse por razones no lingüísticas. Desde la selección misma del sistema a emplear hasta la selección de grafías individuales, el proceso está sujeto a limitaciones de carácter extralingüístico. Se debe buscar siempre un equilibrio funcional y práctico —un equilibrio muy delicado, por cierto— entre dos juegos de factores de muy distinta naturaleza que las más veces parecen estar en conflicto serio.

Debe exigirse que una ortografía sea práctica. Al igual que el lenguaje mismo la ortografía es, en el fondo, simplemente un instrumento, un instrumento sumamente complejo, pero instrumento al fin. Y su función primordial es de carácter eminentemente práctico. Debe exigírsele a la ortografía únicamente que cumpla con esa función fundamental —la de representar el evento lingüístico— de tal manera que su propia estructura interna no afecte de manera adversa esa función. De hecho esta condición no la cumple satisfactoriamente ninguna ortografía actual —ni tradicional ni de reciente cosecha—. La calidad de ‘práctica’ entonces tiene que interpretarse en forma particular caso por caso. Cada ortografía, siendo producto de factores de índole muy diversa a los que hemos aludido en las páginas anteriores, sólo puede juzgarse como práctica o no tomando en cuenta precisamente esos factores. Si de ello se desprende ineludiblemente que no existe una ortografía ‘perfecta’, y que la confección de una que así se pueda calificar es poco probable, la conclusión no debe sorprender. Si no insistimos en una perfección abstracta entonces, en lo que a ortografías se refiere, debemos buscar una perfección relativa y condicionada —lo cual es, en realidad, lo único que podremos lograr—; condicionada precisamente por aquellas realidades que hemos tratado de dilucidar en las páginas de este ensayo.

Pero dicho esto, se puede preguntar con toda razón si, a pesar de las complicaciones, peligros y contradicciones inherentes, no se puede establecer pautas a seguir en la confección de ortografías. Si se tiene en cuenta siempre que factores contextuales particulares influirán en mayor o menor grado en el proceso, entonces sí se puede establecer pautas generales para la tarea. Podemos comenzar con tres condiciones que, creo yo, se impondrán . . . pero con la advertencia de que algunos aspectos de la confección de ortografías todavía requieren más investigación.

Condición 1. De hecho la confección contemporánea de ortografías, sean éstas primarias o secundarias, se concentra en lenguas minoritarias o no oficiales cuya forma escrita no es en sí el fin primordial. En la medida en que sirvan estas ortografías de puente para el aprendizaje de la lengua mayoritaria

u oficial y de su ortografía, en tal medida las ortografías nuevas tendrán que ajustarse estrechamente a la forma y al sistema de la ya establecida. Y francamente, tendría poco sentido en la Centroamérica de hoy, digamos, dar a los símbolos del alfabeto romano, al emplear éste para nuestras lenguas indígenas, valores completamente diferentes de los que tienen en la ortografía del español. Tendría menos sentido aún, me parece, crear sistemas silábicos o logográficos estando rodeados nuestros idiomas autóctonos de un sistema alfabético. La Condición 1, entonces nos dicta emplear el sistema ya establecido en el contexto, y aprovechar incluso elementos particulares de éste. No tengo la menor duda de que es este contexto el que ha impuesto el uso de letras mayúsculas a todas las nuevas ortografías hasta ahora examinadas.

Condición 2. Hemos de reconocer, como se dijo anteriormente, que somos esclavos, por diversas razones, de las veinte y seis letras del alfabeto romano; resulta casi axiomático entonces que tendremos que vérnosla con ellas. Que de las razones del caso algunas sean de dudosa validez no influye. Podremos emplear signos diacríticos, pero esto siempre dentro de límites, por cierto tendientes a lo idiosincrásico, de índole estética y práctica. Pero no tenemos la libertad de elaborar nuevos símbolos que no empleen los elementos tipográficos existentes. La Condición 2, siempre que el idioma en el que se vaya a escribir tenga más de cinco vocales y más de un total de veinte y seis fonemas, exige de nosotros cierto ingenio en sacarle el mayor rendimiento al alfabeto romano.

Condición 3. Será absolutamente imprescindible concretar de antemano quién será el eventual usuario de una nueva ortografía, y si ésta es secundaria o primaria. Compárense las Observaciones 1 y 2.

Si la ortografía es de carácter secundario el principal usuario será el niño y esto habrá que tomarlo muy en cuenta: será una ortografía simple en términos pedagógicos, orientada hacia su eventual cambio por la ortografía mayoritaria del contexto nacional. No importa si no refleja con gran fidelidad la estructura fonológica del idioma; lo importante es el papel que desempeña en establecer *el concepto de la escritura*. Sólo una vez se aprende a leer; el leer un segundo idioma (y un tercero, etc.) requiere una simple transferencia de conocimientos y tácticas ya conocidas del primero.

Si, en cambio, la ortografía ha de ser de carácter primario, el principal usuario será el adulto —aun cuando se comience la alfabetización en la niñez—. La ortografía, entonces, tendrá que ajustarse a las necesidades del adulto y tendrá que cumplir con todos los propósitos de una ortografía normal. Esto implica también una labor diferente, más a fondo y más compleja en cuanto a la alfabetización del niño.

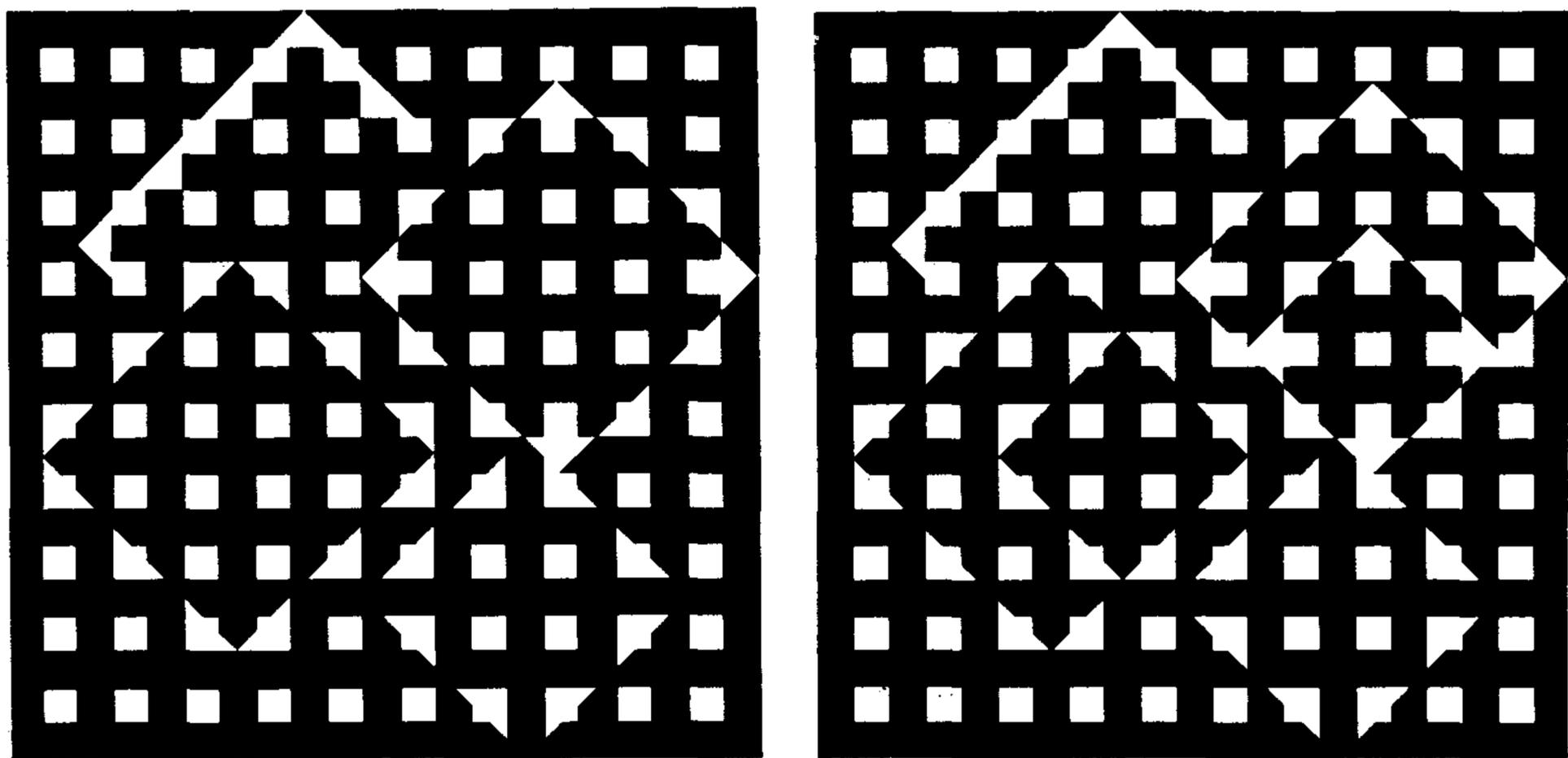
La Condición 3, nos impone la obligación de ajustar la ortografía al usuario y de tomar en cuenta sus necesidades particulares. Cabe recordar que

más que nada la ortografía es un instrumento sumamente práctico.

Pauta 1. En lo posible la ortografía deberá reflejar con bastante fidelidad la estructura fonológica del idioma —aspecto fundamental del evento lingüístico—. Dicho de otro modo, la ortografía más eficiente tenderá a ser fonemática— no obstante las dudas expresadas anteriormente bajo la Observación 5—.

Sin embargo, dada la redundancia del lenguaje y de la misma escritura, ciertos aspectos de la fonología —los fonemas suprasegmentales, por ejemplo— bien podrían excluirse de la ortografía. En el caso específico del bribri quizás se pueda prescindir de las indicaciones de tono; sin embargo, sólo una investigación que nos concrete el posible grado de ambigüedad resultante podría resolver este punto.

Pauta 2. Hasta cierto punto el principio de economía parece estar en conflicto con el de la escritura fonemática. Pocas ortografías marcan los fonemas suprasegmentales —quizás por aquello de la redundancia del lenguaje— y ninguno, que yo sepa, marca los morfemas suprasegmentales de

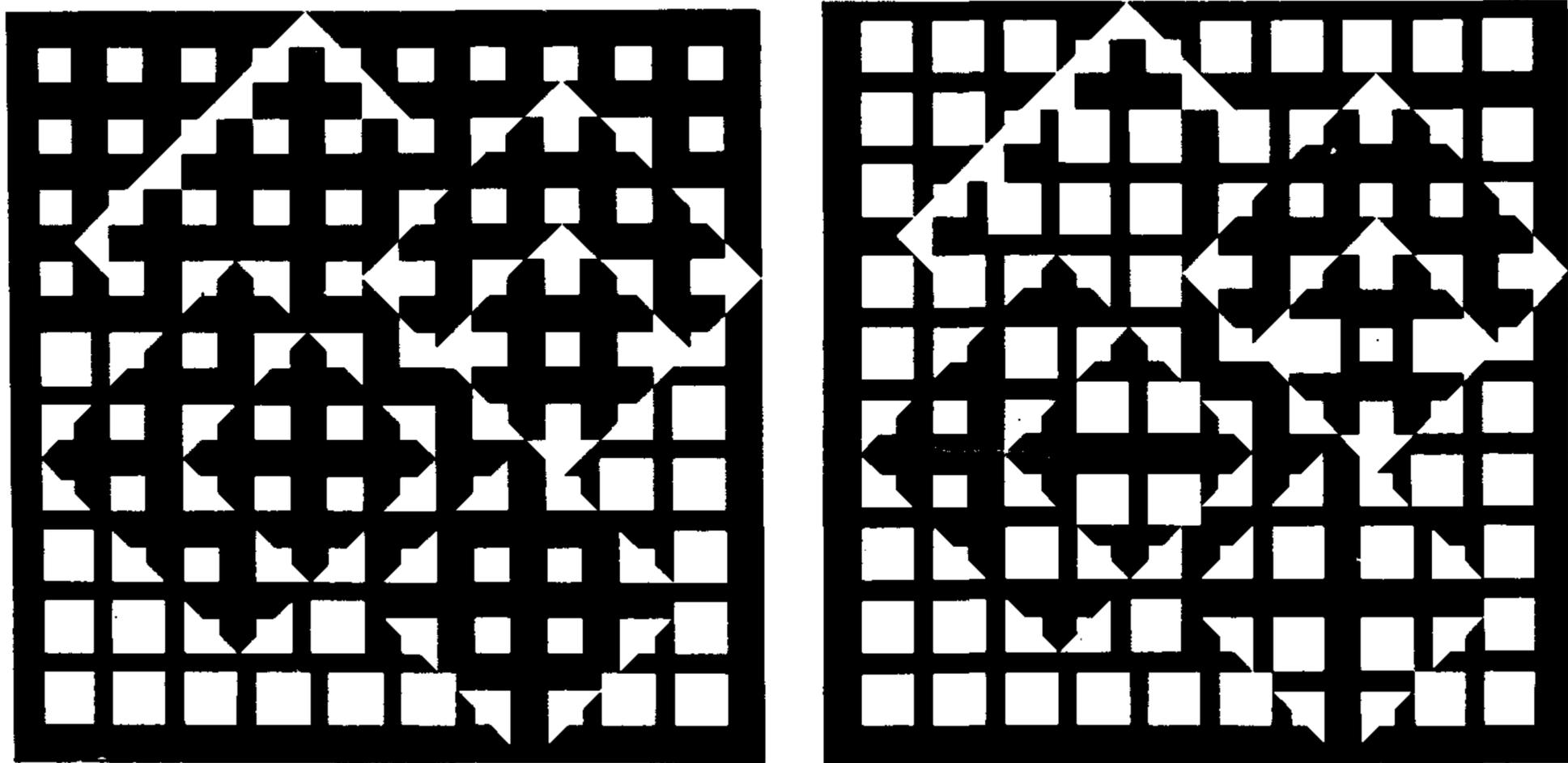


manera sistemática y explícita. El árabe, como ya se mencionó, no indica las vocales breves; el francés no marca nasalidad vocálica en forma explícita. Como la ortografía es, repetimos, un instrumento sumamente práctico, en el conflicto entre la fonematicidad y la economía yo optaré por la segunda.

Pauta 3. El que una sola ortografía le sirva a una serie de dialectos de diferentes características fonológicas es, como hemos dicho, resultado de un lento proceso histórico. Al confeccionar una ortografía que le pueda servir a más de un solo dialecto será conveniente optar por la mayor variedad,

especialmente en lo que a la morfología respecta pues la predictibilidad en este aspecto es relativamente baja. Aquí también entra la idea de la economía especialmente al nivel fonológico: podría optarse por un reducido número de grafías con respecto a variantes fonológicas si la posible homonimia no resultare muy extensa.

Pauta 4. El escribir ciertos grupos de morfemas como una sola 'palabra' (es decir, entre espacios), con o sin guión, o como más de una, es asunto casi de estética, aunque puede influir la fonología en particular en lo referente a elementos clíticos. Donde sí puede influir la morfología en la ortografía es en el caso de que se empleen digrafías, y dadas las limitaciones del alfabeto romano éstas serán casi indispensables. En el caso, por ejemplo, del fonema /š/ del bribri, en vez de la grafía *sh* tan desconocida (y la *x* empleada en lenguas nahuas es un poco exótica en el contexto costarricense) podría usarse, para evitar el diacrítico, *ss* pues no se dan consonantes largas en el idioma; pero habría que ver si *ss* (aunque no fonológicamente larga) puede resultar de una combinación morfológica. Una vez más tendría que concretarse la



posible ambigüedad para el usuario principal de un digrama: compárese el caso de *sh* en inglés.

Pauta 5. Es ésta sin duda la pauta más difícil de definir pues, como sugerimos más arriba, cuestiones de estética son muy subjetivas. Sin embargo, no por ello deja de ser importante. La ortografía debe ser tal que su propia forma no distraiga de su función primordial. Esto influirá en particular en la forma de signos diacríticos —las veinte y seis letras del alfabeto romano son casi sacrosantas— en su número y hasta en la decisión

de emplearlos o no. A la persona acostumbrada a la manera en que se emplean las mayúsculas en el español una ortografía sin mayúsculas le parecerá extraña, aun cuando reconozca que las mayúsculas no se justifican en la fonología. La manera de emplear las mayúsculas del inglés le parecerá exagerada y la del alemán excesiva, en fin, poco estéticas ambas. Sospecho que aunque la menos exacta, la idea de la estética no es, con todo, la menos importante en la confección de una ortografía.



manera de epílogo

Para este aparte, esta coda, hemos dejado el aspecto quizás más complejo y más delicado —cuando no el más trascendente— de todo lo relacionado con la confección de ortografías: el de la motivación. En lo que a las ortografías secundarias toca, las que tienen como finalidad la castellanización del niño, la cuestión de motivación no entra: la decisión de que él ingrese al proceso educativo y, con el tiempo, se castellanice no está en sus manos. En cambio en el caso de ortografías primarias, de la motivación depende de manera fundamental su confección, su propagación y su perduración.

El idioma escrito, volvámoslo a decir, es un instrumento práctico de fines muy concretos. Las lenguas minoritarias o no oficiales siempre están en posición de desventaja en relación con la lengua mayoritaria u oficial, pues llega inevitablemente el momento en que sólo ésta puede emplearse con éxito. Es inevitable que el indígena centroamericano, si pretende llegar más allá de su ámbito inmediato, tenga que aprender el español. Y el tadjik en la Unión Soviética que quiera salir de Tadjikistán aprenderá ruso, y el abogado en la India que quiera presentarse ante la Corte Suprema aprenderá inglés. Entonces puede preguntarse con todo candor: ¿Qué ofrece el bribri, por ejemplo, en su forma escrita que no ofrezca el español?

Si el bribri no ofrece lo mismo o más de lo que ofrece el castellano es francamente difícil ver qué motivaría su aprendizaje y su uso efectivo así como su eventual desarrollo. El idioma minoritario simplemente no está en condiciones de competir con el mayoritario. Existe, claro está, la dimensión

sicológica de fortalecer la auto-imagen del pueblo minoritario, pero mientras no tenga un papel real y efectivo que desempeñar, es difícil ver cómo se puede mantener vivo y vigoroso el idioma escrito si no ofrece algo práctico que no puede ofrecer su competidor el castellano. La situación es especialmente problemática en un país como Costa Rica en donde el monolingüismo en lengua indígena ya ha desaparecido casi por completo, en donde el español predomina hasta el extremo de amenazar con hacer desaparecer toda otra lengua.

No es casualidad, me parece, que el impulso alfabetizador, tanto en Guatemala como en Costa Rica, no proviene de los pueblos afectados sino de fuera: del gobierno en el primer país y de un grupo bien intencionado de universitarios en el otro. Y lamento tener que decir que creo que el primero de los dos esfuerzos, el de Guatemala, tiene mayor posibilidades de surtir efecto y de perdurar —precisamente por su carácter burocrático gubernamental bien definido, y por ser modesto, realista y, ante todo, práctico—. El proyecto de Costa Rica peligra por falta de metas claras y por falta de verdaderos incentivos —pese a las buenas intenciones— para el supuesto usuario. Quizás podría prosperar si se combinaran los propósitos de los dos programas: los fines de una ortografía secundaria dirigida al niño que, mediante la producción de literaturas graduadas motivadoras, entre otras cosas, pueda con el tiempo llegar a ser convertida por sus mismos usuarios en una ortografía primaria.

NOTAS

- (1) Interesa notar de paso que de los muchos pueblos convertidos, como el de Turquía, al Islam en su larga carrera proselitista, sólo el pueblo bengalí de la entonces India oriental resistió el proselitismo cultural, y no aceptó la escritura perso-árabe para su lengua, habiendo aceptado la religión musulmana. Entre tantas diferencias que separaban las dos regiones de la original Pakistán —además de unos 1.500 kms. de territorio de la India— se destaca la de lengua y ortografía: el urdu, idioma indo-ario, originario de la región al noroeste de Delhi y el habla predominante de la sección occidental, se escribe con el sistema perso-árabe, de derecha a izquierda, en tanto que el bengalí, también indo-ario, lengua oficial de la hoy Bangladesh (tierra de los bengalíes), se escribe de izquierda a derecha con una forma modificada de la escritura devañagari, la escritura antigua del sánscrito y progenitora de escrituras varias de la India y del sureste de Asia.
- (2) Y también, quizás en mayor parte, como elemento clave de un plan sociopolítico tendiente a la mayor integración de estos pueblos en la vida nacional, plan que exige, según parece, el aceptar el español como principal medio de comunicación —si no el único—. Pero a caballo regalado . . .
- (3) Es interesante notar la adaptación de este sistema, originado para un idioma en que los elementos morfosintácticos funcionales son monosilábicos —el chino— a un idioma netamente polisilábico como lo es el japonés. Esta adaptación se hizo posible, claro está, por el hecho de que el signo representa la palabra, tenga ésta una sola sílaba o cinco.

- (4) Nótese que éste, y el sistema alfabético, implícitamente reconocen un elemento funcional al nivel fonológico que corresponde estrechamente a nuestro fonema moderno.
- (5) Para mayores detalles, véase Gelb, I. J. *A Study of Writing*. Chicago, University of Chicago Press. 1963. (También en traducción española: *Historia de la escritura*. Madrid Alianza Editorial. 1976), y Kramer, Samuel Noah. *The Sumerians, Their History, Culture and Character*. Chicago, University of Chicago Press. 1963.
- (6) El estudioso chino se ve obligado a reconocer y emplear unos 40.000 caracteres logográficos distintos; el japonés además tiene que dominar dos sistemas auxiliares silábicos, llamados *kana*, que se emplean para, entre otras cosas, expresar todo aquello en la gramática japonesa que no puede expresarse por medio de la logografía heredada usual. Aún el sistema silábico, por su naturaleza, repite mucho por representar más de un fonema en un solo signo. Las implicaciones de todo esto para la tipografía no requieren casi comentario.
- (7) Los turcos, con mucho ingenio, distinguen entre la vocal alta anterior y una vocal alta posterior, sin redondez de labios, escribiendo *i* para la primera, y la misma letra, pero sin el punto, para la segunda. Pero los turcos, tan revolucionarios al cambiar un sistema por otro se mostraron conservadores al adoptar el nuevo sistema con todo lo que tiene de insignificante, como lo son las mayúsculas: así tenemos en el turco no sólo *i* e *ı* sino también *İ* e *ı*.
- (8) De las que tenemos también en el español. La digrafía presenta ciertos problemas. La combinación gráfica *sh*, por ejemplo, representa en inglés el fonema /ʃ/ —una fricativa alveopalatal sorda— de *ship* 'buque', *dish* 'plato', etc. Pero también representa los dos fonemas /sh/ —sibilante dentoalveolar sorda + aspiración glotal sorda —de *mishap* 'percance', etc. (Y en *dishonest* 'falso', representa simplemente /s/, pues la *h* de *honest* no se pronuncia). Esta ambigüedad estriba en las características morfológicas del idioma, aspecto que rara vez se comenta al hablar de ortografías. Presume, para eliminar la ambigüedad, que el usuario conozca el inventario completo de morfemas y sus características combinatorias. El problema mayor de digrafía es precisamente la posibilidad de ambigüedades: es decir, los signos gráficos deben tener una sola realización. Entonces debe tomarse en cuenta la morfología del idioma tanto como la fonología al confeccionar una ortografía, pues es de aquélla de donde suelen producirse los casos como el de *sh* en inglés. En español la grafía *ch* no presenta problema pues la *h* no representa ningún fonema y por lo tanto la combinación */kh/ es imposible.
- (9) Para desilusión del romántico, del poeta, y del *belle lettriste* en general, parece bastante claro que la escritura nació de la muy práctica necesidad de llevar cuentas exactas del tributo que vasallos rendían a sus soberanos. Véase las obras de Gelb y Kramer ya citadas.
- (10) Los datos que constituyen la base de la anterior discusión se los debo al Lic. German Chew, Director del CEMIE, de la Organización de Estados Americanos, a quien se lo agradezco junto con tantas otras gentilezas.
- (11) Aquí hablo en términos generales, de principio. He examinado varias cartillas, de las producidas en Guatemala, pero no tengo conocimientos suficientemente profundos de las diversas lenguas que representan como para poder evaluar si en efecto esas ortografías reflejan las realidades fono-morfológicas de aquéllas y cumplen así con los propósitos fundamentales de una ortografía. Pero tampoco tengo por qué dudarlo.
- (12) El programa de Costa Rica difiere también del de Guatemala en otro aspecto importante. No es programa oficial del gobierno sino esfuerzo de profesores de la sección de Lingüística de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura de la Universidad de Costa Rica, apoyados por la Vicerrectoría de Acción Social. En realidad el programa tiene fuertes matices de acción social y menos de carácter directamente educativo. Se basa en el reconocimiento de que la integración del indígena costarricense a la sociedad mayoritaria no debe conllevar la pérdida de su idioma propio y por ende de su carácter de indígena, por más que la integración social implique y requiera el uso del español de parte de los pueblos indígenas. La creación del periódico en bribri y la confección de la necesaria ortografía tienen como finalidad primordial el reconocimiento del valor intrínseco de lo indígena mediante el fomento del uso del idioma bribri escrito.

- (13) En un reciente artículo, 'La ortografía de las Concherías' (Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica, Vol III, No. 5, mayo, 1977), comenté lo siguiente: "Somos los ticos un pueblo en el cual el apego a la buena ortografía se ha elevado casi al nivel de fetichismo (aunque hay que admitir que en esto no somos únicos). El escribir mal es casi pecado mortal, y al pobre diablo que confunda la // y la y, que escriba v en vez de b, etc., se le desprecia como rudo, mal educado . . . como, en fin, *concho*." Tratándose de la obra de nuestro Aquileo, me limité a comentar la actitud tica. En realidad esa observación puede hacerse, me consta por mi experiencia personal, de cualquier pueblo letrado.
- (14) El único caso relativamente reciente que me viene a la memoria en que no se empleó el alfabeto romano, es el de un silabario creado a mediados del siglo pasado en Norteamérica por un amerindio llamado Sequoia para el Cherokee. La *idea* de escribir el Cherokee sin duda le vino a Sequoia de la ortografía del inglés que él conocía. El silabario contaba con unos cuarenta caracteres. La pregunta que se formula casi de inmediato es: ¿Por qué, con la influencia de la ortografía del inglés presente, se creó un silabario y no un alfabeto? Esta pregunta nunca ha sido contestada satisfactoriamente.
- (15) Salvo, cabe notar, en material destinado a la alfabetización de niños.
- (16) Y véase la Observación 3 sobre la ortografía y la diacronía.
- (17) Distingamos una vez más entre uso pasivo y uso activo. Supongo que al leer uno puede no tomar en cuenta algunos o todos los diacríticos, o simplemente no darse cuenta de ellos. Pero al escribir, y en material impreso, ¿quién sabe cuál será la suerte con el trascurso del tiempo? Ya he notado una modificación en manuscrito: las vocales altas, abiertas, anterior y posterior, es decir, [I] y [U] (ésta sin redondez de labios) se transcriben *ë* y *ö*, respectivamente. Mi amigo y colega, José Feliciano Elizondo, oriundo de Salitre, al escribir convierte la diéresis en una especie de media luna que da a la *ö* especialmente la apariencia de un animal cachudo: *ö* . . . sólo le faltan los ojos.
- (18) Pero testigo de nuestro conservadurismo ortográfico. El diacrítico *̣* es el más usado en diversos sistemas de transcripción fonética y fonológica para indicar nasalidad. Si al usar mayúsculas se creyó necesario cambiar este diacrítico por el subrayado, ¿por qué no generalizarlo incluso con letra minúscula? *iàîâ* me parece preferible a *îîî* 'hace tiempo'. El subrayado es más fácil de escribir y no requiere un carácter tipográfico adicional.
- (19) Se escribe, por ejemplo, *ù kibí-â* (casa grande—en'; e'—tâ 'ese/a—con'; i—alâ 'su hijo', etc. Pero *etökicha* 'una vez'; *bötökicha* 'dos veces'; *bulûie* 'como (ie) rey (bulu')', etc. También se mantiene invariable la forma *ie'* del pronombre de la 3a pers sg. no obstante que el saltillo o cierre glotal (') aparece únicamente en posición final absoluta: *ie'pa* 'ellos' [*iepa*]; *ie' kiàna* 'él quiere' [*ie kiàna*], etc.
- (20) Se podría, por ejemplo, escribir *ù kibíâ*, *e'tâ*, *ialà*— o quizás *ù kibí â*, etc.; el guión me parece totalmente superfluo.
- (21) Problema, por cierto, no tan difícil. La máquina de escribir ordinaria cuenta con 42 teclas; las hay de 44. Con esas 44 teclas logramos, en la Universidad de Michigan, al comienzo de la década de los sesenta, diseñar una máquina de escribir apta para todos los idiomas que emplean el sistema perso-árabe con la sola excepción de una letra particular al kurdo que simplemente no cupo en el teclado; hubo que pasar todos los textos kurdos a mano para añadir esa letra. Pero la verdad es que contábamos en efecto con 88 posibilidades, pues como el sistema perso-árabe no tiene mayúsculas se pudo aprovechar así las dos partes de cada tecla para signos diferentes. Las implicaciones en cuanto al sistema alfabético romano son obvias y una resolución similar al problema es poco probable.
- (22) Los ingleses ya habían 'romanizado' el urdu para uso de las fuerzas armadas. Que el tagalog de Filipinas (hoy ya denominado filipino), el bahasa indonesia, y varias lenguas de Africa hayan adoptado el alfabeto romano era de esperar pues es un valioso legado de la experiencia colonial europea. Que Turquía lo adoptara y que en la China actual aún se habla de romanizar, demuestra las ventajas —a casi todo nivel— de este sistema.

- (23) El sistema fonológico es claramente simétrico: /i/ tiene los alófonos [i] y [y]; /u/ tiene los alófonos [u] y [w]. El trato de las paravocales muestra la única indecisión en el análisis en que se basa esta ortografía. La representación de /i/ es fonemática, es decir, se presenta con la *i* la relación ideal fonema: grafema. Pero la /u/ representa tanto [u] como [w], y ésta es representada también por *w*. Es interesante notar que esta situación es el revés de la del español: en nuestra ortografía *u* representa regularmente [u] y [w]: [mula] 'mula', [pwerta] 'puerta'; pero *i* representa [i], [iso] 'hizo', y [y], [apyo] 'apio'; pero la [y] es también representada por *y*, [bwey] 'buey'.

